



Leída la convocatoria y el orden del día, interviene el señor Montaluisa Terán Oscar Iván, quien manifiesta que debe haber asuntos varios en el orden del día, indicándole que no se puede insertar ni un solo punto más, porque la Ley no lo permite y porque la Junta es para tratar los puntos ya establecidos, se pone en consideración de los asistentes la aprobación o no del orden del día motivo de la Junta General Extraordinaria.

Aclarado la inquietud, la Presidencia ordena que se dé lectura al segundo punto del orden del día, el mismo que dice: Palabras de bienvenida.

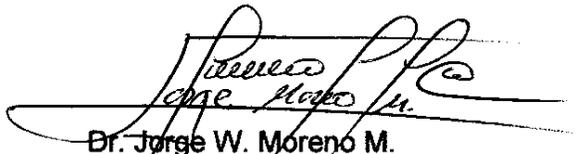
En referencia al segundo punto, la señora Irene Reinoso, Gerente de la compañía, da la bienvenida a todos los señores y señoras accionistas presentes y agradece la puntualidad de muchos de ellos, ya que de esa forma se puede agilizar las cosas y tratar con mayor tiempo los puntos que pueden ser interesantes para los que pertenecen a la compañía.

Se da lectura al tercer punto del orden del día, donde toma la palabra la señora Lourdes De Jesús Cazaro Villamar y manifiesta que, se indique como están los balances para poder analizarlos. Toma la palabra la señora Ana Acosta, contadora de la compañía y les da a conocer los balances del año 2016 a todos los señores accionistas presentes, quienes después de analizarlos, están de acuerdo en aprobar los balances presentados, en forma unánime.

Aprobado el tercer punto, se da lectura al cuarto punto, donde la señora gerente da a conocer su informe anual sobre el estado general de la compañía, manifestando que se está superando algunos problemas que se presentaron, pero que en general todo está marchando bien a excepción de la puntualidad en las cuotas, que la mayoría de los accionistas no cancelan y están con mora, hasta de dos años atrás.

Leído el quinto punto, interviene el señor Luis Lasso, comisario de la compañía, quien manifiesta que todo el problema que se han presentado se los ha resuelto para el bien de la compañía y de todos los compañeros accionistas.

Al no existir otro asunto que tratar, la Presidencia, concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la acta, transcurridos los mismos, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al Acta de la misma, en todo su contenido y sin modificación alguna, siendo las 14H:30, se da por concluida la Junta, y para constancia de lo cual firman Presidencia y secretaria.



Dr. Jorge W. Moreno M.
Presidente



Irene Margoth Reinoso
Gerente General



COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL



LA SALLE

Fundada el 22 de enero de 1990

JORGE WASHINGTON MORENO MUÑOZ	<i>Jorge Washington Moreno Muñoz</i>
ANA LUCIA ACOSTA TAMAYO	<i>Ana Lucia Acosta Tamayo</i>
EDWIN GONZALO TAPIA REYES	<i>Edwin Gonzalo Tapia Reyes</i>
LOURDES DE JESUS CAZARO VILLAMAR	<i>Lourdes de Jesus Cazaro Villamar</i>
IRENE MARGOTH REINOSO	<i>Irene Margoth Reinoso</i>
SANDRA VIVIANA MORENO TAPIA	<i>Sandra Viviana Moreno Tapia</i>
MARIA ELIZABETH MORENO TAPIA	<i>Maria Elizabeth Moreno Tapia</i>
SAMUEL GONZALO MORENO CRESPO	<i>Samuel Gonzalo Moreno Crespo</i>
OSCAR IVAN MONTALUISA TERAN	<i>Oscar Ivan Montaluisa Teran</i>
JOSELITO MORENO MUÑOZ	<i>Joselito Moreno Muñoz</i>
CARLOS GONZALO MORENO MUÑOZ	<i>Carlos Gonzalo Moreno Muñoz</i>
MIRIAN JAKELINE MORENO MUÑOZ	<i>Mirian Jakeline Moreno Muñoz</i>